

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

27706 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca por el que se publica el acuerdo de inicio de la Dirección General del Patrimonio del Estado del procedimiento de investigación patrimonial de la finca rústica sita en la parcela 263 del polígono 21 de la pedanía de Garcinarro, término municipal de El Valle de Altomira (Cuenca).*

La Dirección General del Patrimonio del Estado con fecha 25 de mayo de 2021 ACUERDA: "A la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación para determinar la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado sobre la siguiente finca:

Finca rústica, parcela 263 del polígono 21, pedanía Garcinarro, del término municipal de El Valle de Altomira (Cuenca), con referencia catastral 16098A021002630000DJ, con una superficie de suelo de 3.069 metros cuadrados, según Catastro. Sus linderos son: Norte: parcela 265 del polígono 21. Sur: parcela 261 del polígono 21. Este: parcelas 264 y 288 del polígono 21. Oeste: parcela 262 del polígono 21.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se enviará al Ayuntamiento de Valle de Altomira y al de Garcinarro para su exposición en el tablón de anuncios durante el plazo de quince días. En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Cuenca, 27 de mayo de 2021.- La Delegada de Economía y Hacienda de Cuenca, María del Pilar García Sánchez-Brunete.

ID: A210035896-1